

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 677

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. **Pagos adelantados**

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

Hacer justicia

Por el extracto que publicamos en otro lugar, se verá que a la Junta municipal celebrada ayer concurrió un regular número de asociados, no tan grande como hubiera sido de desear, pero lo bastante para llevar la representación del vecindario salmantino, que por ministerio de la ley y sin compromisos de orden político puede intervenir en la administración de los intereses locales.

Los señores Rodríguez Miguel, Sánchez y Sánchez y algún otro asociado, discutieron, propusieron, pidieron aumentos y rebajas en el presupuesto municipal, mostraron al fin interés y celo en la defensa de los comunes intereses.

No hemos de juzgar ahora cuál sea el resultado de sus esfuerzos, ni la justicia de sus demandas; lo que importa es consignar que aun hay en Salamanca quien no se contagia de la general apatía y da pruebas de civismo cumpliendo escrupulosamente con sus deberes de ciudadano y trabajando en provecho de todos.

Los asociados que ayer concurrieron a la sesión municipal han dado un buen ejemplo; imitemos aquellos que todavía se han quedado en casa y sea eficaz ó no su acción, nunca habrá derecho para censurarlos, habrán cumplido como buenos.

Ecos mundiales

El manejo de los rayos X

Después de una terrible agonía, ha muerto uno de los principales preparadores del célebre inventor norteamericano Edisón, por efecto de los rayos X, cuyo preparador tenía el encargo de estudiar.

Según datos fidedignos, más de veinte operadores agregados a los hospitales de Londres, están atacados actualmente de peligrosas enfermedades de naturaleza cancerosa y probablemente incurables, ocasionadas por el manejo de los tubos de Crookes, productores de los penetrantes rayos catódicos.

El doctor Blacker, médico inglés, tuvo que hacerse amputar un brazo por la enfermedad que le produjo la acción de los rayos X, y más tarde falleció por la misma causa.

Hace poco también tuvo que amputarse dos dedos un médico muy copocido en Londres. Según dicen, las llagas debidas a los rayos X causan sufrimientos imposibles de imaginar.

Las enfermedades producidas por estos rayos, atribuyense a las pocas precauciones tomadas mientras practican experimentos con los radiantes tubos de Roentgen.

Emisiones de sellos

En el transcurso de los sesenta últimos años, el número de emisiones de sellos que se han realizado en todo el mundo asciende a 19.242.

La República del Salvador, una de las más pequeñas que existen, es precisamente la que ha hecho mayor número de emisiones.

En el indicado período ha estampado 451 clases de sellos.

A Oceanía corresponden 1.425 variedades de estos; al Asia, 3.628; al África, 4.003; a Europa, 4.098, y a América, 6.095.

Algunos Estados americanos parece que dedican su actividad exclusivamente a realizar emisiones de sellos. No pasa año sin estampar nuevos tipos de timbres postales.

Sobran médicos

En un periódico de Nueva York ha aparecido un suelto titulado «Sobran médicos», que dice así:

«No hay lugar para tanto médico en este país; el contingente anual excede con mucho a lo que requiere el aumento de población. En junta de la Asociación Médica Americana, celebrada en 1903, se calculó que se necesitaba un aumento anual de 250 médicos y el surtido que sale de las aulas es de 1.000; cuatro veces mayor que la demanda.»

Crónica teatral

Inauguración del Real.—«Fausto».—«La Neña».—«El Contrabando».

Es ciertamente exacto que no parece que empieza en Madrid el invierno hasta tanto que el teatro Real no abre sus puertas, iluminando con la pálida luz de los arcos voltaicos de sus fachadas el reluciente y helado piso de sus calles.

Esta vez la inauguración del regio coliseo no se ha efectuado con hielo, sino con nieve, en pleno temporal digno de Suiza, pero éste, sin embargo, no fué obstáculo para que el apreciable Arana, el afortunado empresario, pudiera ver entrar en calor la hermosa sala y brillante como en sus mejores tiempos el amplio teatro de la plaza de Oriente.

La ópera escogida para la función inaugural era la wagneriana *Lohengrin* y en verdad que los partidarios radicales de la escuela italiana, pueden en esta ocasión haber quedado satisfechos de que la admirable partitura del solitario de Bayreuth no haya brillado tanto como otras veces.

No se culpe de ello, sin embargo, ni al maestro Mascheroni, ni a la orquesta, sino a la falta, sin duda, de ensayos de los coros, y sobre todo a las trompetas que tocan en la escena, que en algunos momentos descomponían el conjunto.

Pero, aparte lunares que solo la severa exigencia de la crítica debe señalar, la ejecución fué bastante buena, en general, y digna de nuestro primer teatro.

Matilde de Lerma, en *Elsa*, se hizo aplaudir; la señorita Bahánder, lo mismo, y el señor Viñas fué un perfecto *Caballero del Cisne*, teniendo que repetir el famoso racconto. Bien Fuster y no más que regular el barítono Paccini.

El martes se cantó «Fausto» bajo la acertada batuta del maestro Tolla, por la señora Hariclé Dardé y Constantino.

La gran artista que debutaba esta temporada con la ópera de Gounod, que hace años no se cantaba en el Real, logró un justo y merecido triunfo llegando a dar notas verdaderamente *inverosímiles* y haciendo gala de un arte exquisito. La señora Torreta, en la parte de *Siebel*, fué también muy aplaudida y Constantino estuvo afortunadísimo, cumpliendo muy bien el barítono De Padova y el bajo Perelló que tuvo que repetir la serenata que cantó, dijo é hizo como pocas veces la veremos.

—Pasemos ya al teatro Español, donde también hubo un señalado acontecimiento artístico: el estreno de «La Neña», de Federico Oliver.

El autor de «La Muralla» ha encajado en el ambiente poético de Asturias una interesante acción dramática y ha logrado hacer una excelente obra de arte. El señor Oliver ha triunfado en toda la línea con su último drama y se ha colocado a la altura de nuestros primeros autores.

El asunto de la obra, dicho en dos palabras, reduce a un supuesto «indiano» que fingiéndose hijo de una «bruja», a quien paga con dinero, y ayudado por una mujer desechada logra casarse con la Neña, contra la voluntad de ésta, enamorada de otro mozo del pueblo.

Pero esta acción, con ser llevada

con relativo interés que raya en lo melodramático, es lo de menos en el mérito de la nueva obra, radiante de poesía y delicadeza, bucólica y sencilla como una égloga y plácidamente emocionadora como un madrigal. En este punto el autor se ha revelado como un poeta que ve y siente lo bello como un talento admirable.

La interpretación fué, cual se acostumbra en esta compañía, excelente, y en cuanto a la señora Guerrero bien puede decirse que estuvo *excelentísima* creando un tipo, el de la enamorada y vengativa Telva, que la coloca al nivel de las mejores trágicas que se han conocido.

La señora Guillen en la vieja avarata Mena; la Suarez en la inoludada Teresina; Fernando Mendoza en el novio desairado y su hermano Mariano en el falso que vuelve de América, todos ellos rayaron a gran altura. La Cancio, Santiago, Palanca, Carsi, Mesejo y los demás, perfectamente en sus papeles.

En suma: un gran éxito para todos y mucho dinero en perspectiva para la empresa.

En Lara dos autores noveles, los señores Alonso y Muñoz Seca, estrenaron el juguete cómico «El Contrabando», que pasó sin grandes protestas y sin aplausos efectivos.

Hay en la obra rasgos de ingenio y situaciones cómicas, pero adolece de cierto desconocimiento de la escena que solo se pierde con la experiencia teatral.

Los señores Rubio, Calle y Simó, bien en sus papeles y muy discretos en el suyo la señora Ruiz.

Los autores de «El Contrabando» no tienen por qué arrepentirse de su primera obra, pero huyan de imitar a los Quintero y estudien en general la escena. Es un consejo desinteresado.

BATERIA.

Madrid.

La historia al día

EFEMERIDES

3 de Diciembre de 1197

Casamiento de Alfonso IX de León con la infanta de Castilla doña Berenguela

Anulado por razones de parentesco el enlace matrimonial que Alfonso IX de León había concertado con doña Teresa de Portugal, este pretendió por nueva compañía a la princesa de Castilla doña Berenguela, hija de Alfonso VIII. El proyectado enlace no podía ser más ventajoso para la prosperidad de ambos reinos, pues era el único medio de restablecer los vínculos de amistad y alianza que, recientes luchas habían interrumpido. Solo estas causas impulsaron al monarca castellano a prestar su beneplácito, y para ello con ciertos recelos que hacían prever que el nuevo período de paz que iba a inaugurarse no había de ser muy duradero. Por fortuna la alianza entre Castilla y León quedó firmemente consolidada, pero en cambio no ocurrió lo mismo respecto a la unión conyugal de don Alfonso y doña Berenguela. A los seis años de efectuada en la ciudad de Valladolid, la Santa Sede declaraba nula, por existir entre suegro y yerno el parentesco de primos carnales. Nada bastó para alcanzar de Inocencio III la revocación de su sentencia, y por tanto, fué un hecho la separación conyugal. Cinco hijos nacieron de este matrimonio, siendo uno de ellos don Fernando III, el santo, en quien la célebre cuanto desgraciada doña Berenguela, abdicó el trono de Castilla, y el mismo que después obtuvo la incorporación del León.

(Prohibida la reproducción)

Revistas y periódicos

Alrededor del Mundo

El número de esta semana trae,

entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

El castillo de la Mota.—Robes ingeniosos y atrevidos.—Fundir metales con el calor del sol.—Ejércitos de mujeres.—Peinetas y horquillas de nuevo sistema.—Aves que no vuelan.—Cómo despachan los reyes sus asuntos.—El telegráfico.—(Se acabaron los taquígrafos).—Otro horror de la guerra, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número, el segundo pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los ojos verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Telegramas de anoche

Madrid 2 10, n.

Los separatistas

En Bilbao se va complicando la cuestión separatista hallándose comprometidas en el movimiento algunas personalidades.

La nieve en Madrid

En los lavaderos de la Bombilla ha sido hallado en estado agónico un anciano que llevaba 38 horas sin tomar alimento alguno a causa de no poder salir de ellos efecto de la nieve.

Cuestión resuelta

Por medio de un acta ha sido resuelta la cuestión personal pendiente entre los señores Girauta y March.

Trenes detenidos

En la línea de Segovia se hallan detenidos en el kilómetro 57 tres trenes a causa del temporal de nieves. El Gobernador de esta provincia ha acudido en auxilio de los viajeros de los mismos, los cuales se encuentran hambrientos, con gran cantidad de víveres, siendo aclamado por los mismos.

El temporal en Valencia

En Valencia decrece la crecida del Turia. Se han salvado milagrosamente muchas personas de los pueblos que el mismo baña. Se han llevado a cabo muchos actos de valor.

GARCIA-PLAZA.

El presupuesto municipal

La Junta de Asociados

A las diez y media de la mañana de ayer y en el salón del Ayuntamiento, dió principio la reunión subsidiaria de la Junta de Asociados, para ocuparse del examen y aprobación del presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Díez, y asistieron los concejales señores Durán, Martín Benito, García Romo, Zugarrondo, Veira, Hernández Matias, Villar, Esteban Polo, Mirat, García Polo, Angoso, Cachorro y Rivas y en concepto de Asociados los señores Rodríguez Miguel, García Martín (don Vicente), Sánchez (don Jesús), Gómez (don Miguel), Hernández (don Santiago), Sánchez (don Santiago), Romo Marcos y García Muñoz.

Constituida la Asamblea y abierta la sesión, se aprobaron, en primer término y sin discusión, los proyectos de arrendamiento del cuartel de Trilingüe y el del servicio de policía de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, pasándose inmediatamente al examen del presupuesto de gastos.

El señor Secretario comenzó a dar lectura de este por capítulos y partidas, siendo aprobadas sin importantes discusiones todas las consignadas por la Comisión de Hacienda.

A la una se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Continúa la sesión

Se reanuda a la hora indicada con asistencia de los mismos señores a excepción de algunos hallándose también presente el concejal señor García Tejado. En junto llegaban hasta 21 los señores asistentes, entre concejales y asociados.

El señor H. Matias presentó una proposición relativa al deslinde de terrenos del término municipal, a cuyo efecto se destina la suma de 250 pesetas. Fué aprobada.

Se discutió la partida relativa a caminos vecinales y puesta a votación resultó aprobado lo propuesto por la Comisión de Hacienda por 16 votos contra 3.

Fué aprobada igualmente la relativa a numeración de casas y rotulación de calles, para lo cual se consiguan 2.000 pesetas y lo mismo la de alquileres de locales para Escuelas del Municipio, sueldos del profesorado y obras necesarias en aquellas.

La partida de premios y subvenciones con destino a los maestros particulares fué discutida por el señor Villar a quien llamó la atención que se fijaran dos ó más subvenciones para el maestro de la Escuela del Arrabal. Le contestó el señor Veira (de la Comisión) aclarando que las tres subvenciones consignadas lo eran por la enseñanza de párvulos, por la de adultos y por gastos de material.

Propone el señor H. Matias que en vista del excelente resultado de los exámenes verificados últimamente en las escuelas de adultos, se aumente en 50 pesetas la subvención de los profesores de las mismas. Razona su proposición y le contesta el señor Martín Benito (de la comisión) diciendo que ésta no se opondría al aumento y aun desearía que fuera mayor. El señor García Romo se opone al aumento, declarando que se opondrá a todos ellos, aun estimándolos justos, porque si los que piden tienen razón para pedir, por las difíciles circunstancias que se atraviesa, el que ha de dar, ó sea el vecindario, tiene iguales razones para negar.

En votación nominal fué desechada la proposición del señor H. Matias.

El señor García y García hace otra proposición sobre creación de una escuela municipal en el Arrabal del Puente. El incidente que se promovió con este motivo y que versaba sobre si la Junta tenía ó no competencia para entender en el asunto, y sobre si la consignación hecha al maestro del Arrabal es ó no suficiente para que pueda considerarse como municipal aquella escuela, fué largamente discutida, declarándose al fin que la resolución se dejaba al municipio.

Se aprueban las consignaciones de Medicina para enfermos pobres, socorros a transeúntes y otras de índole parecida, todas ellas sin discusión. En la relación número 27, de Establecimientos benéficos se consiguan 500 pesetas para las Hermanitas de los pobres y otras 500 en lugar de las 1.000 acordadas por la Corporación, para el Patronato de la trata de blancas.

Sobre esta última partida se entabló discusión, iniciándola el señor Rodríguez Miguel quien propuso que se elevase a 1.000 pesetas, ó que se consignasen otras 500 en favor del Convento de Adoradoras por el eficaz auxilio que presta a aquél Patronato para la realización de su obra. En esta discusión, que llegó a adquirir tónes muy elevados, intervinieron los señores Zugarrondo, el

señor *García Romo*, el señor *Sánchez y Sánchez* y el señor *Villar*, este último para proponer que se denegase toda subvención a la Trata de Blancas. Las dos proposiciones, la del señor *Rodríguez Miguel* y la del señor *Villar*, fueron desechadas en votación nominal, quedando aprobado lo consignado por la Comisión.

Se aprobaron asimismo, y sin discusión, las partidas correspondientes a las relaciones números 28, 29 y siguientes, ó sea las relativas a la Casa de Socorro, Laboratorio Químico Municipal, Caminos vecinales, Fuentes y cañerías, Conservación de cloacas y otras análogas.

Al llegar a la que se refiere al proyecto de alcantarillado, se presentó por el señor *García Romo* una interesante y razonada proposición sobre «empréstito municipal», diciendo en ella que este debería hacerse por un millón de pesetas y con destino a los tres proyectos facultativos aprobados, ó sea, el pago de la deuda por expropiaciones, los planos de alineación de la ciudad y la construcción del nuevo mercado.

La proposición es sostenida por su autor y ampliada con nuevos y elocuentes razonamientos.

El señor *Veira* usa de la palabra y muy razonadamente también pide que se introduzcan en aquella algunas modificaciones que no alteran su fondo, con el cual se muestra conforme, y termina pidiendo que se suspenda la sesión por el tiempo necesario, para estudiar tan importante asunto y ponerse de acuerdo respecto a los términos concretos y las bases de discusión del mismo.

Intervienen en la discusión que se entabla los señores *Villar*, *García Tejado* (que estuvo oportunísimo, intencionadísimo y hasta graciosísimo) y *Sánchez y Sánchez*, manifestando este último el deseo de que el empréstito se eleve hasta cinco millones de pesetas y contestándole el señor *García Romo* que no era esto posible, por ahora, por falta de proyectos técnicos aprobados a que aplicar mayor suma que la propuesta por él.

Se nombró, por último, una ponencia compuesta de los individuos de la Comisión de Hacienda y de los señores *García Romo*, como autor de la proposición y *Rodríguez Miguel* como asociado.

Y se suspendió la sesión hasta el día de hoy a las diez y media, en que continuará la discusión del empréstito.

Desde Alba

Fiesta religiosa.—El lujo del templo.—El P. Salvador.—La impresión de sus sermones.—Una conversación con el orador.

Por el carácter de solemnidad que han revestido las fiestas religiosas a la Inmaculada, celebradas últimamente, por su importancia y por la fama del orador sagrado que en ellas ha tomado parte, bien merece que se las dedique una crónica, si quiera sea tan modesta como las que pueden salir de la pluma de este sencillo cronista que hace ya tiempo que dejó de ser chico de la prensa y que todavía no ha llegado a grande.

Las fiestas han consistido en un triduo que comenzó el domingo y ha tenido lugar en el templo de Madres Carmelitas, que sin ser el más antiguo, ni el más amplio, ni el más arqueológico de la villa es sin embargo el más famoso y donde los cultos tienen siempre un carácter más atractivo; tal vez porque habiendo estado allí el sepulcro primitivo de la gran Santa castellana y estando allí su propio corazón, está poetizado por su recuerdo, y tiene por decirlo así, un doble carácter de santuario.

Para la celebración del triduo, el templo había sido adornado con toda magnificencia y con el mayor arte y buen gusto, revelándose en ello la habil mano y la inteligente dirección del señor *Yagüe*, *Bruno*, como aquí le llamamos familiarmente, el cual trabaja en estas cosas con toda el alma, y creyendo acase a hacerlas que practica algo así como un culto religioso, un ejercicio de virtud. Claro es que esto no bastaría, si el celo que muestra *Bruno* en es-

tas cosas, no se añadiesen sus instintos de artista.

La preciosa imagen de la Inmaculada, colocada ante el altar en que se guardan los restos de la Santa, destacábase brillante, rodeada de luces eléctricas artísticamente dispuestas y entre jarrones de cristal de Bohemia, repletos de flores de gusto modernista, con sus corolas de vivos colores; todo ello tras una gasa plegada a grandes pabellones, que tamizaba la luz y que dejaba ver la imagen como a través de una nube, produciendo un efecto fantástico.

Sobre los demás altares brillaba también gran profusión de luces de cera colocadas en preciosos candelabros, formando geométricas figuras.

Por lo que hace a los cultos, no salieron de los límites de lo ritual y corriente, componiéndose la capilla de música de los elementos de que aquí se dispone, que no son malos ciertamente, aunque tampoco sobresalientes.

Lo extraordinario de estos cultos, ha consistido en que durante ellos ha ocupado la cátedra sagrada el afamado P. Salvador, pronunciando varios sermones igualmente profundos y elocuentes.

No era aquí desconocido el padre Salvador, pues hace unos años había predicado en este mismo púlpito que ahora ha ocupado tantas veces, un solo sermón, no logrando por entonces un éxito tan extraordinario. El efecto que ahora ha producido con su oratoria ha sido maravilloso, y han sido los hombres más cultos quienes han hecho del celebrado predicador juicios más favorables.

Las cualidades de orador que posee el insigne carmelita son en realidad relevantes; tiene una hermosa voz agradable y potente y una atractiva figura; posee una abundante palabra y expone con tanta claridad que hace comprensibles a todas las inteligencias las más áridas cuestiones teológicas y filosóficas.

Pero el Padre Salvador tiene otros aspectos que le hacen aún más interesante: sus cualidades de hombre.

Una breve conversación sostenida con él en la sacristía del convento después de uno de sus maravillosos sermones, me lo ha dado a conocer en tal respecto, y no renuncio al placer de dar a conocer a mis lectores un extracto de la conversación a que me refiero y que versó sobre cosas y personas que le prestan carácter de actualidad.

Conviene advertir que el P. Salvador es hombre muy afable y simpático; su rostro ovalado, la dulce mirada de sus ojos garzos, su figura y sus ademanes atraen desde luego, sin que él por su parte se muestre avaro de palabras y de consideraciones.

Tan amablemente nos recibió a un distinguido amigo que me acompañaba y a mí, al ir a ofrecerle nuestros respetos y el testimonio de nuestra admiración, que bien pronto entablamos con él una animada conversación.

Entonces supimos que es natural de Valencia, que acaba de cumplir 45 años y que en la hermosa ciudad del Turia, donde no solo ha nacido, sino se ha criado y educado, cuenta con infinidad de amigos y relaciones. Yo me atreví a preguntarle: ¿conoce usted por casualidad al renombrado escritor é hijo de Valencia *Blasco Ibañez*? El orador carmelitano me respondió sencillamente:

—Blasco Ibañez y yo fuimos condiscípulos, y ni una sola vez me ve en la calle ó en los tranvías, que no se apresure a saludarme con afecto.

—¿Qué juicio tiene usted formado del escritor y del hombre? volví a preguntarle. Blasco es bueno, me repi-

có, tiene una gran inteligencia; pero anda en las sombras.

Después mi amigo hizo recaer la conversación sobre el asunto del Padre Nozaleda, y el P. Salvador no nos ocultó su juicio sobre estas cosas. Cree que el nombrado arzobispo de Valencia no tardará en ir a tomar posesión de su silla episcopal y afirma que si al frente de aquella provincia hay un Gobernador de tacto y energía suficientes, no ocurrirá nada de lo que muchos temen y auguran.

Tal fué nuestra conversación con el insigne orador sagrado que como se ve es un hombre de mérito por muchos conceptos.

El Corresponsal.

Alba 1 de Diciembre de 1904.

Entremeses

¡Cuanta estatua fría y blanca en estos días de nieve, cualquier *Sánchez Gómez*, debe haber visto en Salamanca!

Lastima que algún cronista de las nieves, ó nevado, no las haya mencionado poniéndolas en lista.

Pero lo que no ha hecho aquél yo lo haré, aunque algo peor; proporcionando al lector una enumeración fiel.

Grandes las hubo y pequeñas y de las que ví yo un día les podré dar todavía sino los nombres, las señas.

Que luego el lector cortés, si es que la cosa le intriga, de cada estatua, se diga quién representa ó quién es.

Una es de un hombre robusto que cara de bueno tiene y hasta de saber higiene: se alza donde fué San Justo.

Tiene un gran birrete puesto, lleva en la mano un papel con tantas cifras en él, que parece un presupuesto.

Otra es la de un hombrachón, aun cuando no muy derecho; su estatua se había hecho junto a la Diputación.

Alzando el brazo con brío amaga, manda y se inclina mirando hacia la Salina como diciendo: «esto es mío».

Otra es de un hombre no enteco y de figura no ingrata, a quien le falta corbata y a quien le sobra chaleco.

Junto a Fray Luis de Leon se yergue altanadamente, como diciendo a la gente: «que yo voy a hablar, chitón».

Otra en la calle de Toro levantábase gallarda; es la de un hombre que guarda en su porte un gran decoro, en su frente, no pequeña, se adivina, aunque es de nieve, que es un hombre que se mueve, charla, escribe, inventa y sueña.

Otra hay frente al Hospital y al edificio adosada, sosteniendo la fachada a manera de puntal.

Sin que yo el nombre os indique os diré, por si conviene, que en su mal pedestal tiene este letrero: «Sum cuique».

Otra hay cerca del Hospicio no muy regular de estatura; parece que esta figura allí presta algún servicio.

Y no es ningún mequetrefe que su jesto, noble y serio revela que tiene imperio y que por allí es el jefe.

Y como éstas otras ciento con más arte ó menos hechas, ya inclinadas, ya derechas con asiento ó sin asiento.

Mas lo lastimoso ha sido que en cuanto ha templado el día toda esa gran galería en agua se ha convertido.

Y de tanta y tanta gloria solo quedan ya, a esta altura, unos charcos de agua oscura, que a tal metal tal escoria.

P. PINILLO.

El incendio de esta mañana

A las siete y media de la mañana de hoy se declaró un incendio en

el palacio que fué de los marqueses de Almarza, y hoy de Cerralbo, donde habita como es sabido, el exalcalde de esta ciudad, señor *Pérez de las Mozas*.

El fuego comenzó por la chimenea de una cocina baja, donde a la sazón se hacían las operaciones del «mondongo». Bien pronto se propagó a un cobertizo inmediato, cerca del cual existe un pajar, por lo que se temió que el incendio pudiera tomar rápidamente las mayores proporciones.

Dada la voz de alarma por los moradores de la casa, y al toque de las campanas de las inmediatas iglesias de San Boal y el Carmen, el vecindario de las inmediaciones acudió velozmente, prestando los más eficaces auxilios. La circunstancia de haber dos pozos en la casa, facilitó el trabajo de los vecinos que rivalizaban en sus esfuerzos.

La bomba del municipio que acudió primeramente, tardó algún tiempo en funcionar, por no hallarse en buen estado, pero al fin los trabajos de todos lograron localizar y sofocar el incendio.

Al lugar de este acudieron los concejales señores *Esteban Polo* y *García Polo*, el Inspector municipal señor *Talavera* y los guardias *Aquileo Cuesta* y *Juan Francisco Hernández*, prestando todos ellos y en particular los dos últimos muy buenos servicios.

Uno de los operarios que trabajaban en un tejadillo, tuvo la desgracia de caerse sin que afortunadamente se causara daño alguno de consideración.

A las nueve quedó dominado y aún casi totalmente extinguido el fuego.

Las pérdidas materiales, según parece, han sido de escasa importancia.

El nuevo gobernador

Ayer en el tren de las cinco de la madrugada, llegó a esta ciudad el nuevo gobernador civil don *Victoria Guzmán*.

En la estación le esperaban el gobernador interino señor *Roca de Togores* y el Inspector de vigilancia, señor *Lozano*.

El señor *Guzmán* descansó algunas horas en la fonda del Comercio, donde se hospeda, y a mediodía tomó posesión de su cargo.

Sea bien venido.

ESPECTÁCULOS

Salón-Teatro Variedades

Anoche se estrenó la zarzuela «Berrugón» original del director de la compañía que actúa en este salón de recreo don *Antonio Nicuesa*, música del maestro *Vallés*.

Con decir que la obra hizo reír al público, que éste aplaudió con entusiasmo las situaciones cómicas que abundan en la obra que tan admirablemente ha sabido preparar el autor, y que al caer el telón fué llamado a escena el señor *Nicuesa*, que recibió en premio de su labor una estruendosa salva de aplausos, está dicho todo lo que nosotros podemos decir de esta zarzuelita. Está dialogada con soltura y se han estudiado muy bien los personajes.

Nuestra enhorabuena al señor *Nicuesa*.

Para esta noche: «La leyenda del monje», «Berrugón» y «¿Cómo está la sociedad?».

LOCALES

De París ha regresado a Madrid, acompañado de su hijo *Alfonso*, el señor conde *Malladas*.

La Gaceta ha publicado una Real or-

den del ministerio de Hacienda, reclamando de los Ayuntamientos que presen su cooperación para impedir la circulación ilegal de los alcoholes y aguardientes.

En breve se anunciarán las oposiciones para cubrir unas c en plazas del cuerpo de Topógrafos.

Ha sido trasladado del regimiento de Lancers de Borbón al de Albuera, de guarnición en Salamanca, el distinguido oficial señor *Vallejo*.

En la asamblea de secretarios de Ayuntamientos que se celebrará en Valladolid el día 8 de los corrientes, se discutirán importantes asuntos, relacionados con los intereses generales de la clase.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los excedentes de cupo de 1904 no deben ser llamados para cubrir bajas en los cuerpos, mientras haya reclutas del mismo reemplazo en caja para incorporarse a las armas; y que solo en el extremo caso de que los excedentes tuvieran que reemplazar las bajas antes de 1.º de Agosto de 1905, pudiera autorizarse para redimir a metálico el servicio activo; no alcanzándose de ningún modo el plazo legal de Agosto y Septiembre del año venidero, que se concedió exclusivamente para los reclutas de 1904 que quedaron en caja para unirse a los de 1905.

GARGANTA, VOZ Y BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. CALDERO. En farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se ha dispuesto por la Superioridad la concesión, en el año actual, de la licencia de Pascuas a los jefes, oficiales y tropa que la deseen, de los cuerpos y dependencias, en el número que lo permitan las atenciones del servicio.

El uso de la licencia comenzará una vez pasada la revista de Diciembre y terminará el 5 de Enero próximo.

Los cuerpos entregarán a cada uno de los individuos de tropa que marchen a sus casas, una manta de tercera vida, de la cual responderán a su presentación en el cuartel.

A L PUBLICO

Ante el notable aumento sufrido en los precios de los artículos que expendemos y mucho más con la nueva ley de Alcoholes, el gremio de cafeteros de esta se ve en la necesidad de introducir algunas modificaciones, tratando siempre de perjudicar lo menos posible a la clientela.

Apartir desde 1.º de Diciembre el café seguirá expendiéndose a 0'25 céntimos taza, para lo cual quedarán suprimidas por completo las gotas de aguardiente y cognac así como las de leche y café en las copas; únicamente se seguirán dando las de ron en el café solo.

Así mismo queda suprimido el relleno de las copas ó sea la llamada a la inglesa. El té con gotas de anís será a 0'30.

El anís Mono, Viriato, Ojen y similiares, será a 0,30 media copa en adelante. Los cafés servidos a domicilio desde dicho día costarán 0'35 céntimos.

El gremio de cafeteros.

Oposición a la Magistralia

Mañana domingo tomará puntos, para disertar el lunes el señor *Coco* y *Moran*, a quien harán objeciones los señores *Pereira* y *Terrero*.

Se encuentran en Salamanca los señores marqueses de Cerralbo, marqués de Villahuerta y don *Carlos Arguello*.

El Juzgado de instrucción de Vitigudino ha decretado la prisión de *Santiago Martín González*, vecino de Cabeza del Caballo en causa por hurto.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niños de San Martín de Valderapuy (Zamora) doña *Manuela Guantes Prieto*.

Esta mañana han sido denunciados tres lecheros por vender la leche adulterada.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—*José García Torres*. Defunciones.—*María Marcos Oro*, *Jacoba Rodríguez Borrego* y *Dolores Hernández de Castro*.

Hoy, a las ocho, dará una conferencia en el Círculo de Obreros el catedrático de esta Universidad don *Nicasio Sánchez Mata*, versando el tema sobre «Naturaleza, fin y excelencias del trabajo humano».

Durante el presente mes de Diciembre además de los domingos, no habrá clase en la Universidad, el día 8, festividad

de la Inmaculada Concepción, y desde el 15 hasta el 7 del próximo Enero vacaciones de Navidad.

En el Instituto comenzarán el 18.

Para que se presente a extinguir cinco días de arresto que le han sido impuestos en juicio por disparo de arma de fuego, el Juzgado municipal de Aldea del Obispo cita al vecino de aquel pueblo Modesto Sánchez Zamarreño.

Por el ministro de Instrucción Pública, evacuando la consulta que le tenía hecha la junta de Colegios, se ha resuelto: que el claustro universitario que ha de intervenir en el nombramiento y elección de becarios, sea el ordinario, es decir, el que forman los catedráticos numerarios de la Universidad.

El colegio y escuelas de la Purísima Concepción de esta ciudad (Jesuitas), celebrará en los días 13, 14 y 15, solemnes cultos en honor de su excelsa patrona.

En cada uno de esos días predicarán los señores Sánchez Casanueva, Redondo y Pereira. La parte de música estará desempeñada por las alumnas del colegio.

Las diferencias que había entre los testamentarios de don Vicente A. Fabrés y los médicos que hicieron el embalsamamiento de su cadáver en cuanto a los honorarios, se han transigido quedando completa y satisfactoriamente terminado el asunto.

¿Quién será?

El señor Nicuesa nos dice que ha recibido un pliego cerrado y certificado procedente de la Administración de correos de Valladolid que contiene un bien escrito monólogo dedicado a su bella hija señorita Elisa, ocultando su nombre el autor que dice ser y residir en Salamanca. Cede al señor Nicuesa los derechos de autor.

La señorita Nicuesa estudia el monólogo con entusiasmo, por ser muy de su agrado y agradece la atención al autor anónimo.

Una boda

Hoy a las once, y en la parroquia de San Martín se ha verificado el enlace de la bella y simpática hija del conocido comerciante señor Alonso, con el joven y acaudalado propietario abogado, don Miguel Iscar.

Los jóvenes desposados iban acompañados de numerosos amigos, contándose infinidad de coches.

Acto seguido de la ceremonia, los convidados se dirigieron a casa del novio,

donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Desearemos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel

Mañana comienza en Ledesma el triduo a la Inmaculada que en aquella villa va a celebrarse.

El último día tomará parte en aquellos cultos la capilla de música de esta catedral, para lo cual el martes se trasladará a dicha villa.

Los referidos cultos serán pues una solemnidad.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO
Madrid, 3, Varias horas.

Generales heridos

En el último asalto dado por los japoneses contra Puerto Arturo, resultaron heridos los generales Makamura y Mongloulf Tchutys.

Contra los consumos

En Burriana (Castellón) se ha promovido un motín en el momento en que iba a celebrarse la subasta para el arriendo de consumos.

La subasta no ha podido verificarse.

Motín de enfermos

En el hospital de la Magdalena de Zaragoza se han amotinado los enfermos formando barricadas con las camas y colchones por abriérseles las camas y por la falta de calefacción.

Atentado contra el Zar

Ha sido descubierto el complot que se tramaba contra el Zar de Rusia, hallándose en él comprometidos varios personajes reaccionarios.

Retroceden?

que los japoneses han empezado retroceder sobre Taustean, habiendo ya evacuado el territorio comprendido entre Isinchetchen y Lintsinin.

Agregado de España

Desde Moscu telegrafian que el agregado militar de España en el ejército de la Manchuria, capitán Lacerda, ha llegado a dicha capital y sale de ella para Madrid.

La nieve en Avila

Telegrafian de Avila que los caminos se hallan totalmente cubiertos de nieve. Se han perdido varios viandantes, a los cuales se les ha

salvado de una muerte segura. Se han encontrado también algunos vehículos enterrados en la nieve

Cuestión á tiros

En Barcelona cuestionaron ayer un sargento y el ordenanza de un coronel del mismo regimiento, disparando éste dos tiros contra aquél, sin que afortunadamente hicieran blanco.

El agresor fué detenido por un oficial.

Riña con gitanos

Un vecino de Guadix (Granada) sostuvo una reyerta con unos gitanos de la que resultaron un muerto y varios heridos graves.

Donativos rusos

El municipio de San Petersburgo ha votado un crédito de 100.000 rublos en favor de los heroicos defensores de Puerto Arturo y de sus familias, acordando también dirigir un llamamiento á todos los rusos con igual objeto.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaraz y Comp.ª

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza
DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr. en Filosofía y Letras y abogado
Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores

Escopetas marca GOVARSÍ

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de
Caza de ANTONIO GOVARSÍ

CALLE DE GALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales
papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Gran Café - Restaurant SUIZO

de
Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Bodegas de

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en uvas
Cosecha de 1900, 35 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

—VINOS SEOS—

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

—VINOS DULCES—

Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento

PÍLDORAS DE ANAYA

Curan radicalmente la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIANA, CUARTANA, etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR
CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PARVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de parvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidábase reglamento al Director.

RELOJERIA

DE

PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

SE VENDEN una JARDINERA de seis asientos y una TARTANA—Pazuela de San Julian, 27, darán razón.

La Enseñanza Universitaria

por
Don Miguel de Unamuno

Las deficiencias de la segunda enseñanza, que acabo de señalar, y otras que todos conocéis, hacen que se justifique en parte la tendencia á reducir las Facultades universitarias á meros depósitos docentes de ciencia ya hecha; mas en solo parte y muy en parte la justifican. Lo cierto es que la difusión de la imprenta ha matado á la antigua Universidad y ha destruido las raíces de la tradición universitaria. Difundido por la imprenta el libro, el antiguo lector ó repetidor ha perdido su importancia. El maestro no debe hacer doble empleo con el texto, y es hasta indecoroso el que se vaya á cátedra á recitar, durante una hora, lo que puede fácilmente hallarse en libros de fácil acceso, ó tal vez en un solo libro, y no pocas veces en el texto escrito por el recitador mismo. Esta es una mala costumbre que persiste, y, hay que confesarlo claramente,

muy generalizada por desgracia y para vergüenza del profesorado universitario. Mientras ella subsista no habrá razón justa para exigir á los alumnos el que asistan á clase, ya que en su casa pueden adquirir más cómodamente los conocimientos que en aquella se les da. Y si se dijera á esto lo que á su respecto suele pensarse, y es que la cátedra, con asistencia obligatoria; es un medio de hacer estudiar á los alumnos; que de viva voz entran mejor las enseñanzas y que la función principal del catedrático es tomar la lección al alumno, hay que confesar que abrigando concepto tal de la función docente, no debemos de esperar de nuestras Universidades frutos de valor alguno en la cultura.

La difusión de la imprenta ha acabado por traer una crisis en la enseñanza universitaria, y si las Universidades han de dejar de languidecer en su menguado papel de fabricas, mediante exámenes, de titulados académicos, es absolutamente preciso que se forme el profesorado una clara idea de lo que han de ser aquellas como órganos de la alta cultura filosófica, científica y literaria.

La Universidad tiene que ser un centro de alta cultura, y en tal respecto puede y debe sostenerse que sin perjuicio de sus obligaciones docentes, ha de ser el catedrático un ciudadano á quien el Estado sostiene y protege para que investigue, escudriñe y fragüe doctrinas, que sin esa protección y sostén, y abandonado á la libre concurrencia no podría inves-

tigar, escudriñar ni fraguar. La alta cultura, la filosofía, la ciencia pura, las especulaciones desinteresadas, todo lo supremo intelectual, es flor de estufa en todas las sociedades y más aún en la nuestra; es hijo del espíritu, y perecería si quedase el concurso de las demandas públicas. Tal investigador de histología, v. gr., puesto al amparo de tener que buscarse la vida, aunque sea por el modestísimo y pobre amparo de una cátedra, ha podido llevar á cabo descubrimientos que acaso sean de aplicación á la medicina algún día, descubrimientos que no habría hecho de haber tenido que vivir de su profesión médica. Por eso debería el Estado de sostener ciertas cátedras y á ciertos Catedráticos aunque no tuvieran un solo alumno, y es uno de los puntos de vista más bajos el que hace estimar la importancia de un centro docente por su matrícula. Hay en Italia Universidades de entrada, en tranquilas y retiradas ciudades, en cuyo sosiego los jóvenes profesores que empiezan por ellas su carrera, cumplen los años más fecundos de su labor, aquellos en que llevan á cabo trabajos de investigación ó de meditación personal.

Más esto exige de parte del Catedrático lo que dije ya respecto á su deber patriótico, y bueno será recordar la parábola evangélica de los talentos y podemos también decir que nuestro deber es buscar el reino de la cultura, y lo demás se nos dará de añadidura. Lo que más asegura á una Universidad y le da mayor so-

lidez y promete más beneficios á sus maestros, es el prestigio en que la opinión pública adquiere y no el número de sus matriculas. Un reducido número de maestros prestigiosos, reconocidos obreros de la cultura patria, basta para afirmar un centro docente.

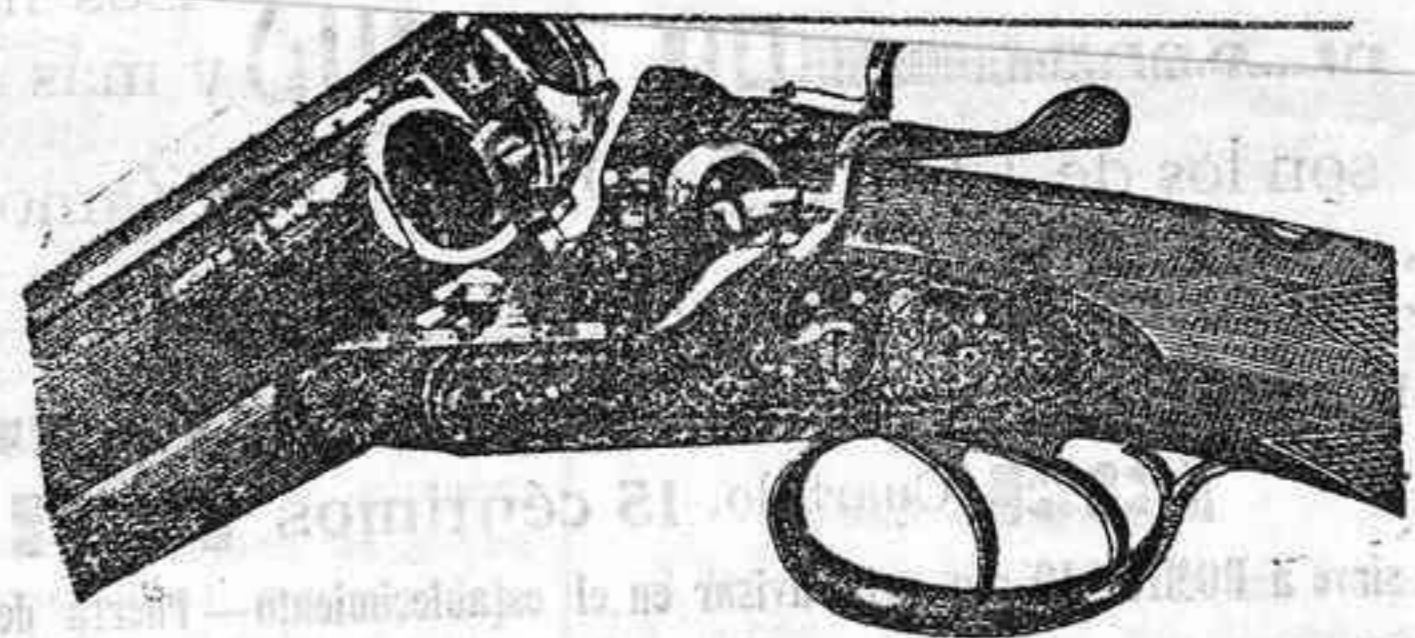
Claro está que esa labor de especulación filosófica, científica ó literaria ha de conocerse en algo, y de aquí los diferentes géneros de acción docente que fuera de la cátedra se le presentan al profesorado. El mas conocido es el de la llamada da Extensión Universitaria, de que no voy á hablar aquí, pues la conocéis todos y tenéis conciencia de cual ha sido en España el resultado de sus ensayos. Utilísimos son, sin duda, los cursos y conferencias de Extensión Universitaria cuando se llevan á efecto espontáneamente y no por compromiso ó imitación ó por no aparecer menos que otros cuando se pone en ellos espíritu y no solo inteligencia y cuando no degeneran en una rutina más; son utilísimos, pero hay otra actividad que estimo como casi necesario complemento de la función profesional del Catedrático. Me refiero al publicismo.

Si queremos ver á nuestras Universidades rodeadas del prestigio necesario para que lleguen á ser los centros de la cultura patria, y si queremos que se nos considere como los verdaderos maestros de la juventud estudiosa, es preciso que hoy en España que el Catedrático sea publicista.

Sé bien que hay quien habla desdenosamente de los que por haber escrito cuatro artículos en los diarios ó revistas han logrado alguna fama, más lo cierto es que la prensa es hoy el verdadero campo de la extensión universitaria; la prensa es hoy la verdadera Universidad popular. El profesorado universitario debería constituir algo así como el Estado Mayor del ejército de los publicistas y no sucede tal. Unos por holgazanería, otros por no exponerse á ser discutidos, otros por otras razones, y los menos por no sentirse con fuerzas para ello, sentimiento engañoso casi siempre, es el caso que los más de los profesores no publican sino libros de texto, insignificantes por lo común, ó obrillas que aprobadas por el Consejo, ó por esta ó aquella Academia, les sirvan de mérito legal; sea cual fuere su mérito intrínseco, en solicitudes de concurso.

Me da pena y vergüenza cuando al enviar Universidades extranjeras á esta de Salamanca sus Anales, Revistas Memorias ó publicaciones de cualquier clase, en demanda de cambio, hay que contestarles que nuestras publicaciones se reducen á la Memoria estadística anual, puramente burocrática, y al discurso de apertura que tiene que leer cada año por mandato de ley, el profesor á quien por turno le corresponda hacerlo.

(Concluirá.)



Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de odos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Plazuela de la Libertad, núm. 6—SALAMANCA.

COMPRAD QUE OS CONVIENE

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en..
Camisetas y pantalones, en..
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en..
Pecheras, cuellos y puños, en..
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Cafe Suizo

EL DERROCHE EN VINOS

Los mejores y más baratos son los de LORENZO, Puerta de Zamora, 4

Cántaro de vino tinto de mesa, desde 4,50 pesetas

POR BOTELLAS: Botella bordelesa, á 30 y 50 CÉNTIMOS

Cuartillo, 15 céntimos

Se sirve á DOMICILIO con solo avisar en el establecimiento—Puerta de Zamora, 4



FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Balmamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatonía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrros, úlceras, hi

pelcloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalcientes de cualquier enfermedad.

precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Conites Casile, 3 pesetas. Balmamo Casile, 3 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Revendedora: R. Sabasa, farmacia de Segurita, Plaza de l.

Cartilla Agrícola de «El Castellano»

Precio: 25 céntimos de peseta.

Para pedidos á la Administración de este diario

Se vende á domicilio con puntualidad

HELIJ CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riese, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se vende bocoyes desde 35 pesetas



Empresa Anunciadora LOS TIROLESES Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Q. Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos Q

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los peridicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidause Tarifas | Rápidas propagandas



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Ma. tin

— PASO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —



PIANOS

— Juan De-Bernardi —

constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc. etc.

Calle de Zamora, 28—Salamanca



Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Plaza Iglesia, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Centro Barcelonés QUINTAS

(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 550 pesetas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que sean éstos levantados has a la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general en la provincia

D Luis Dominguez

CALLE DE TRAVIESA, 14 — SALAMANCA

ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía

CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE ZINCOGRAFIA.

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos á la AGUADA y á PLUMA para clichés,

en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.

Mínimo 2,00 »

de mancha (directo) 0,06 »

Mínimo 2,50 »

Siluetado 0,08 »

Mínimo 3 »

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Lo trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo,

y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. ALONSO ALAHUJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid